

Por el Padre Shenan J. Boquet – Presidente de Vida Humana Internacional

Publicado el 13 de Septiembre del 2021.

En una columna reciente, el escritor pro-vida David French relata una historia conmovedora. Al principio de su matrimonio, escribe, él y su esposa, Nancy, descubrieron con gran alegría que ella estaba embarazada. Sin embargo, poco después, Nancy comenzó a sangrar. French recuerda las desgarradoras palabras de su médico de cabecera: "Es posible que deba suspender las celebraciones". Sin embargo, después de varios días de reposo en cama, Nancy dejó de sangrar y la pareja volvió al médico para comprobar si habían perdido al bebé. La noticia fue mejor de lo que se habían atrevido a esperar. "Cuando cierro los ojos", escribe French, "todavía puedo escuchar ese maravilloso ruido, el inconfundible sonido agudo del corazón de nuestra hija Camille latiendo rápido y fuerte. Las palabras no pueden describir nuestro alivio y deleite".

La posición de French sobre la nueva ley de latidos del corazón de Texas es complicada. Resulta que tiene serias reservas sobre la ley, no porque sea provida, sino por otras razones tácticas y legales. Mi propósito al mencionarlo no es respaldar ni siquiera debatir los detalles de su cargo. Menciono su historia simplemente porque es una ilustración casi perfecta de una gran verdad que se oculta activamente en el acalorado debate sobre la nueva ley de Texas. Cada año, millones de parejas embarazadas van al consultorio de su obstetra/ginecólogo. Mientras está allí, la enfermera o el médico coloca un dispositivo en el abdomen de la mujer, que luego transmite a la habitación (si todo está bien) el sonido rápido y pulsante del corazón de su feto. Para muchas personas, ese sonido es la primera prueba más palpable de que su hijo existe y está vivo. Para muchos, como para Nancy y David French, es una experiencia profundamente emotiva.

Otros, sin embargo, están devastados cuando en lugar del golpe-golpe-golpe, no escuchan nada más que silencio. La Ley de latidos del corazón de Texas, la primera ley de latidos que entró en vigencia en cualquier lugar de los Estados Unidos, habla directamente de esta realidad profunda y conmovedora: la realidad de que los latidos del corazón de un bebé comienzan mucho, mucho antes en el embarazo de lo que la mayoría de la gente cree, dando testimonio de la existencia de otro ser humano único, plenamente vivo. Aunque sabemos que la vida de ese niño en realidad comenzó semanas antes, en el momento de la concepción, el

latido del corazón es una prueba concreta para nosotros de la existencia del niño, una prueba de que realmente podemos escuchar con nuestros propios oídos.

French lo expresa de manera conmovedora cuando escribe: “Mientras Nancy y yo estábamos encantados de escuchar el corazón de Camille, nuestra alegría y nuestro deseo desesperado por la salud y el bienestar de Camille no la dieron vida ni le dieron sentido a su vida. Su pequeño latido significaba la existencia de un ser humano en un estado temporalmente dependiente que poseía un inmenso valor de manera independiente. Desde una perspectiva legal, una nación justa reconoce ese valor y protege esa vida”.



Mentiras a favor del aborto.

La nueva ley de Texas ha prohibido efectivamente casi todos los abortos en el estado. El hecho de que, como escribí la semana pasada, la Corte Suprema de los Estados Unidos se haya negado a otorgar una orden judicial de emergencia que suspenda la aplicación de la ley, significa que está salvando las vidas de los niños por nacer, en este momento. En este mismo día. Naturalmente, esta situación sin precedentes ha atraído la ira de todas las organizaciones, medios de comunicación y políticos a favor del aborto en el país, que están haciendo todo lo posible en su esfuerzo por garantizar que esta situación no dure: que los niños por nacer en

Texas estén protegidos durante el período más breve posible.

Como es típico del movimiento a favor del aborto, están usando todo tipo de confusiones y mentiras para distraer la atención de la pregunta fundamental que plantea esta ley: es decir, ¿está vivo el feto? Y, si es así, ¿debería estar protegido por la ley, como cualquier otra persona humana viva?

Como LiveAction documenta, muchos medios y activistas pro-aborto están vendiendo mentiras absurdas que afirman que el feto no tiene realmente un "latido del corazón". Una abortista, la Dra. Nisha Verma, tipificó esta táctica, afirmando que lo que los defensores de la vida llaman latido del corazón es meramente "actividad eléctrica" y que el sonido del latido del corazón es "en realidad fabricado por la máquina de ultrasonido".

En realidad, como señala el escritor de LiveAction, el corazón del feto es el primer órgano en desarrollarse, por la sencilla razón de que el desarrollo del resto del cuerpo del niño depende de la circulación de la sangre. Ciertamente, como cualquier otro órgano, el corazón seguirá desarrollándose durante el embarazo. Sin embargo, el hecho de que un órgano no esté perfectamente desarrollado no es prueba de que no esté allí. Después de todo, nuestros cerebros no dejan de desarrollarse hasta el final de la adolescencia o los primeros veinte años; e incluso entonces, continúan formando nuevas conexiones mientras vivamos. ¿Significa esto que no somos "completamente humanos" hasta los veinte años?

Obviamente no. Todas estas objeciones de los activistas pro-aborto sobre lo que realmente constituye un "corazón" o un "latido del corazón" es simplemente un esfuerzo por oscurecer una verdad incómoda: que, incluso si, en la etapa más temprana, el corazón del niño por nacer aún no tiene todas las características de un corazón completamente desarrollado, es sin ambigüedades el corazón de un ser humano separado, que está haciendo lo que todo corazón está diseñado para hacer: mantener vivo al niño bombeando sangre.

El problema para los partidarios del aborto es que toda esta charla sobre corazones y latidos contradice claramente toda la propaganda sobre una "masa de tejido" o incluso un "parásito", que los activistas pro-aborto han utilizado para deshumanizar al feto durante mucho tiempo, embotando así la conciencia de los abortistas, la sociedad y los padres que han abortado a sus hijos.

En este sentido, la Ley de latidos del corazón de Texas es un contragolpe notablemente potente a la propaganda a favor del aborto. Gracias a esta ley, todo el mundo habla del “latido del corazón” del feto. Ya, otros seis estados están buscando aprobar leyes similares a la de Texas. El feto ya no es la persona silenciosa, invisible y olvidada en el debate sobre el aborto. El latido del corazón del niño por nacer resuena en toda nuestra nación, hablando más elocuentemente en su nombre que cualquier discurso político.

Hacia una cultura de la vida

Una de las respuestas más extrañas de los activistas pro-aborto en Texas ha sido instar a las mujeres a realizar una “huelga sexual” como una especie de protesta hasta que el aborto sea legalizado nuevamente. La actriz y cantante Bette Midler, por ejemplo, tuiteó recientemente: "Sugiero que todas las mujeres se nieguen a tener relaciones sexuales con hombres hasta que el Congreso les garantice el derecho a elegir".

La demócrata Pam Keith tuiteó: “Sería INCREÍBLE si en todo Texas hubiera un éxodo masivo de mujeres de todas las aplicaciones de citas. Por millones, las mujeres de Texas deberían eliminar Bumble, Hinge, Tinder, Match y todos los demás. Los hombres de Texas necesitan que los perfiles de las mujeres se desaparezcan”.

A lo que todo verdadero pro-vida ha respondido: Genial. Hazlo. Esto es lo que hemos estado diciendo durante décadas. Así es como creamos una Cultura de Vida. Sal de las aplicaciones de citas. Rechace absolutamente tener sexo con cualquier hombre que no esté dispuesto a dar un paso al frente y aceptar las consecuencias naturales de su comportamiento. Así es como nos aseguramos de que cada niño que es concebido sea un niño deseado, un niño que tiene la mayor probabilidad posible de ser amado por una madre y un padre.



<https://www.hli.org/2021/09/highlighting-heartbeat-and-humanity/>